

FUTURO Y RETOS DE LA INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA Y SOBRE LA INFORMACIÓN

Memoria del XXV Coloquio de
Investigación Bibliotecológica
y de la Información

*Filiberto Felipe Martínez Arellano
Juan José Calva González (Comp.)*



Retos de la investigación en competencias

ROSA MARÍA MARTÍNEZ RIDER

Escuela de Ciencias de la Información de la UASLP

I. LAS COMPETENCIAS

Las competencias nacen con la flexibilidad laboral,¹ producto de la desregulación de la economía de mercado y el deterioro del Estado de bienestar, están dirigidas esencialmente a la creatividad y la adaptabilidad en el empleo, partiendo de factores tales como la interdisciplinariedad del conocimiento, la Sociedad de la Información y las tecnologías de información y comunicación, las cuales nacen del campo de trabajo y con las que el sistema educativo trata de empatarse.

Daniel Bell² analiza las transformaciones de una economía de bienes, dominada por el sector industrial hacia otra de servicios en la que predomina el sector terciario; hay una nueva distribución ocupacional, donde el poder ya no está dado por los medios de producción

-
- 1 L. Zea, en "Repensar el futuro de América" en *Cuadernos americanos* (2000: 19) destaca la capacidad de los asiáticos para el uso, transformación y recreación de la ciencia y la tecnología occidentales.
 - 2 D. Bell, *El advenimiento de la sociedad postindustrial*, Madrid, Alianza, 1991. 578 p.

sino por el conocimiento, el control de la tecnología y los avances científicos.

Aunque el origen del concepto “competencias” se remonta a los trabajos de Descartes y Humboldt, éste fue ampliamente abordado desde las teorías estructuralistas, Díaz³ destaca los trabajos de Noam Chomsky, Jean Piaget, Ferdinand de Saussure, Levi Strauss y el sociólogo Basil Bernstein, quien propone las competencias compartidas e incorpora estos contextos y significados en la pedagogía

Competencia es un término polisémico, igual que las diferentes clasificaciones generadas a partir de este concepto, e incluye muchos aspectos: los conocimientos, las habilidades, los valores, las actitudes, las aptitudes, las capacidades, las cualificaciones, en una gama de contextos, escenarios y perfiles variados.

Tejada Fernández define a las competencias como

“[...]el conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados en la acción adquirido a través de la experiencia (formativa y no formativa-profesional) que permite al individuo resolver problemas específicos de forma autónoma y flexible en contextos singulares”,⁴

para formar no sólo agentes económicos, sino buscar el desarrollo armónico de los sujetos, de seres humanos con calidad de vida.

Las competencias pueden dividirse en tres áreas:

1. Por su naturaleza: básicas, generales (transversales, transferibles) y específicas.
2. Por su área: científicas, metodológicas, técnicas, tecnológicas, sociales, culturales, éticas y axiológicas.
3. Por su función social: laborales, profesionales y de aprendizaje.

3 M. Díaz Villa, *Educación Superior: horizontes y valores*, Santiago de Cali, Universidad de San Buenaventura, 2006, pp.49-54

4 J. Tejada Fernández, “Acerca de las competencias profesionales”, en *Revista Herramientas*, 1 (56):20-30 y 2(57), 8-14, 1999.

Las normas son un referente curricular para la educación superior y pueden guiar los estilos de docencia o del aprendizaje, apoyar la reestructuración de los planes de estudio, reorientar la tutoría y realimentar el currículum con las experiencias de servicio social y las prácticas profesionales aprendidas en la realidad laboral, pues los estudiantes tienen así la oportunidad de “[...]evaluar sus experiencias y actuar efectivamente en situaciones complejas ante las cuales se enfrentan.”⁵ Reafirmando,

“[...]la formación basada en normas de competencia laboral facilita la educación por alternancia, permitiendo al individuo transitar entre el aula y la práctica laboral, además de estimular la educación continua”.⁶

Asimismo existe la posibilidad de hacer propuestas desde el currículum para modificar las normas en el campo de trabajo.

La evaluación de las competencias profesionales está plasmada en los planes de estudio y es particularmente relevante en la construcción de objetivos de aprendizaje,⁷ pues todos debemos señalar el resultado y, como en el caso de la competencia laboral, definir las cualificaciones, utilizando herramientas para identificar el nivel de pensamiento crítico.

Aunque es muy polémico el tema de las competencias, éstas se han convertido en una parte importante de las políticas educativas en varias ciudades del mundo y les brindan a sus egresados los elementos necesarios para formar parte del mundo laboral cambiante.

2. LOS RETOS EN LA INVESTIGACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Éstos se pueden dividir en teóricos y conceptuales; profesionalizantes; laborales; normativos y evaluativos

5 R. Barnett. *Improving higher education*, Reino Unido, The Society for Research into Higher Education & Open University, 1992, p. 1.

6 L. Mertens, *Sistemas de competencia laboral; sistemas, surgimiento y modelos*, Montevideo, Cinterfor, 1996, p. 35.

7 Y. Argudín. *Educación basada en competencias*, México, Trillas, 2005, p. 96.

Los teóricos o conceptuales se refieren a la cantidad de enfoques, perspectivas y ángulos multidisciplinares que incluyen las competencias, así como a la tipología que existe para su aplicación.

Siguiendo el esquema de las competencias por su función social, en el terreno del trabajo, Mertens⁸ plantea los siguientes retos en la competencia laboral: la transferibilidad de la norma de competencia con relación al costo de formación y del centro laboral; la exigencia de la norma entre efectividad y su cumplimiento; la competencia (en este caso) entre unidades de información; la formación individual; el trabajo colegiado para la elaboración de normas; la autonomía del trabajador; las relaciones laborales; la heterogeneidad; el subempleo y el sector informal; el empleo; los aspectos institucionales, y el riesgo de exclusión social.

Esto implica concretar las abstracciones académicas y desarrollar las competencias transferibles en los casos no previstos.

En el aspecto profesionalizante López y Leal⁹ hacen hincapié en que la formación debe encaminarse hacia la realidad del mercado de trabajo, pues esta es una queja constante del sector productivo; es decir, que cuando el egresado se inserta en el campo laboral, su formación resulta teórica, acrítica y desvinculada de la problemática social o productiva.

Los modelos flexibles caracterizados por los sistemas de créditos, el enfoque integral, la integración del currículum, la confrontación de la teoría con la práctica, la movilidad estudiantil y el intercambio de profesores permiten formar un estudiante polivalente.

Sin embargo, Díaz¹⁰ expresa que uno de los problemas de los currículums se relaciona con que

“La educación enfrenta hoy una vasta geografía de competencias que deben desarrollar los aprendices de todos los niveles para enfrentar un clima laboral volátil y contingente, al tiempo que vivir en sociedad”.

8 L. Mertens, *Sistemas de competencia laborales; sistemas, surgimiento y modelos*. Montevideo, Cinterfor, 1996, pp. 32-34.

9 J. López Camps y Leal Fernández, I., *Cómo aprender en la sociedad del conocimiento*, Barcelona, EPISE, 2000, (Gestión 2000), p. 193.

10 M. Díaz Villa, *Lectura crítica y de la flexibilidad. La educación superior frente al reto de la flexibilidad*, Santiago de Cali, Universidad Buenaventura, 2007.

Por otra parte, a diferencia del mercado laboral

“[...]la educación basada en competencias tiene una base conceptual débil y confusa, principios desacreditados de conducta y ambigüedad en su tratamiento sobre el entendimiento.”¹¹

Los modelos curriculares innovadores enfrentan el reto de formar a sus plantas académicas en competencias, pero además hay que estrechar la vinculación entre las universidades y los sectores sociales.

Las competencias de aprendizaje tiene que ser valoradas con esquemas diferentes a los tradicionales, así el estudiante contará con elementos y criterios para resolver los problemas en el trabajo.

Se proponen especialmente tres competencias: Proyectos, Casos y Problemas, porque se considera que proporcionan un aprendizaje significativo acorde con las situaciones sociales y laborales, sin dejar de considerar otras, como el tradicional taller (por ejemplo, para la descripción o registro de los lenguajes documentales).

Los desafíos más complicados consisten en trasladar (en la medida de lo posible) la competencia laboral al aula, por una parte y, por la otra, vincular sin alterar la cotidianidad de las instituciones en las que se desarrolla la competencia de aprendizaje.

Por último, resulta prioritario homologar criterios sobre las normas y la evaluación de las competencias profesionales y de aprendizaje para aplicarlas en los proyectos curriculares.

CONCLUSIONES

1. Las transformaciones sociales generan nuevas alternativas educativas como el desarrollo de competencias, frente a dos realidades complementarias que son la unidad y la diversidad entre el mercado y las necesidades sociales.

¹¹ T. Hyland, “Competence, knowledge and education”, en *Journal of philosophy of education*, 27 (1): 66, 1993.

Futuro y retos de la investigación bibliotecológica y sobre la información

2. Las competencias se basan en un esquema integral que abarca los conocimientos, las habilidades y las actitudes que son congruentes con la vida cotidiana y profesional.
3. Son muchos los retos que ofrecen los sistemas educativos basados en competencias; sin embargo, son una alternativa desarrollada a partir del quehacer laboral real efectuado en el ejercicio de las carreras profesionales.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Argudín, Y. *Educación basada en competencias*. México, Trillas, 2005.

Barnett, R. *Improving higher education*. Reino Unido, The Society for Research into Higher Education & Open University, 1992.

Barnett, R. *Los límites de la competencia: el conocimiento, la educación superior y la sociedad*. Barcelona, Gedisa, 2001. Cap. 5

Beckett, D. "Embodied competence and generic skill: the emergency of inferential understanding". *Educational philosophy and theory* 36(5): 500 2004

Bell, D. *El advenimiento de la sociedad postindustrial*. Madrid, Alianza, 1991.

Díaz Villa, M. *Educación Superior: horizontes y valores*. Santiago de Cali. Universidad de San Buenaventura, 2006.

Díaz Villa, M. *Lectura crítica y de la flexibilidad. La educación superior frente al reto de la flexibilidad*. Santiago de Cali, Universidad Buenaventura, 2007.

- Hernández Pacheco, F. "Nuevos paradigmas para la formación de recursos humanos en bibliotecas y centros de documentación", *Documentación de las Ciencias de la Información*, 30: 65-69, 2007
- Hyland, T. "Competence, knowledge and education", *Journal of philosophy of education*, 27 (1): 66 1993
- López Camps, J. y Leal Fernández, I. *Cómo aprender en la sociedad del conocimiento*. Barcelona, EPISE, 2000. (Gestión 2000)
- Mertens, L. *Sistemas de competencia laborales; sistemas, surgimiento y modelos*. Montevideo, Cinterfor, 1996.
- Plá, A. J. "Capitalismo, trabajo y rebeldía social a fines del Siglo XX", *Cuadernos americanos*, (69): 163-165, 1998
- Tejada Fernández, J. "Acerca de las competencias profesionales", *Revista Herramientas* 1(56):20-30 y 2(57): 8-14, 1999
- Zea, L. "Repensar el futuro de América", *Cuadernos americanos*, 6 (84): 11, 2000.